

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

66062 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se otorga una nueva concesión administrativa a Logiters Logística, S.A. en el Puerto de Valencia.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 7 de octubre de 2016, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar concesión administrativa para la ocupación de bienes de dominio público portuario a favor de LOGITERS LOGISTICA, S.A., en la Zona Anexa al Espigón Costa del Puerto de Valencia, en las siguientes condiciones:

Superficie: aproximadamente 3.860 m²

Plazo: Treinta (30) años,

Objeto: Construcción y explotación de una nave para almacenamiento y manipulación de mercancías, realizando funciones de ADT, LAME, destinatario autorizado de tránsitos, Terminal TIR, depósito aduanero y distinto del aduanero.

Tasa de Ocupación de terrenos (2016): Cuota íntegra unitaria Ocupación de terreno Área II – Subárea D (2016) = 6,724250 €/m² y año. Tasa de Actividad (2016): 1,50 €/contenedor que pase por la concesión.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Valencia, 2 de noviembre de 2016.- El Presidente, Aurelio Martínez Estévez.

ID: A160092777-1